



DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 DEC 253.268.-

DECRETO N° 817
QUILLON, miércoles 5 abril 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.243.935

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR POR CUENTAS DE TERCEROS RECAUDADOS EN LA COMUNA, DURANTE EL PERIODO DESDE 01 AL 31 DE MARZO 2017.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.243.935 1.243.935

 		
CTA. CTE.	CHEQUE N° 1539-1540-1541	NOMBRE
U99-3264	1542-1543-1544-1545-1546-1548 - R.U.T.	
EGRESO N° 817	1549-1550	FIRMA

1552

SR. TESORERO

RECIBI CONFORME